



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Oficio No. 205132A00/0224/UT/2017  
Expediente: 00082/SE/IP/2017

Toluca de Lerdo, México a veintisiete de febrero de dos mil diecisiete

**PRESENTE**

VISTA la solicitud de información del día dos del mes y año de la fecha, presentada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), mediante la cual se solicita: **"Motivo por el cual hace PROSELITISMO POLITICO la DIRECTORA VERÓNICA [REDACTED] en el JARDÍN DE NIÑOS ROSA AGAZZI, C.C.T: 15EJN0661P, con domicilio en 2DA CDA. DEL JAZMIN, NUMERO 2, SANTA CRUZ TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO, ya que pide PINTURA NARANJA en razon a que en el Municipio Governa MOVIMIENTO CIUDADANO."** (sic). Al respecto y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 159 y 160 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que a la letra dicen:

*"Artículo 159. Cuando los detalles proporcionados para localizar los documentos resulten insuficientes, incompletos o sean erróneos, la Unidad de Transparencia podrá requerir al solicitante, por una sola vez y dentro de un plazo que no podrá exceder de cinco días hábiles contados a partir de la presentación de la solicitud, para que, en un término de hasta diez días hábiles, indique otros elementos que complementen, corrijan o amplíen los datos proporcionados o bien, precise uno o varios requerimientos de información".*

*"Artículo 160. Los sujetos obligados deberán otorgar acceso a los documentos que se encuentren en sus archivos o que estén obligados a documentar de acuerdo con sus facultades, competencias o funciones en el formato que el solicitante manifieste, de entre aquellos formatos existentes, conforme a las características físicas de la información o del lugar donde se encuentre así lo permita".*

Es así que, con el propósito de estar en posibilidad de atender lo mejor posible el requerimiento de información, se le requiere para que en un término de cinco días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente al que surta efectos la notificación, complemente, corrija o amplíe los datos de su solicitud, especificando: **"especificar el documento al que desea acceder"**.

ATENTAMENTE

**GERARDO ALCANTARA ESPINOZA**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Dirección  
Unidad

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA